

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24094** *J. MARTÍNEZ HUERTAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 368/09 y acumulados, ejecución n.º 109/10 y acumulados, seguido a instancias de don Antonio Alcoba Martín, don Antonio José Aguado García, don Alin Sebastián Halmajan, don Antonio Alaya Martín, don Antonio Rodríguez Fernández, don Juan Ramón Huertas Velasco, don Antonio Tomás Martínez y don Sergio Romero Martínez contra la empresa "J. Martínez Huertas, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 28 de junio de 2010 cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "J. Martínez Huertas, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 58.011,44 euros de principal.

Granada, 7 de julio de 2010.- Secretaria.

ID: A100054707-1